

integros u otros que se originen con motivo de la adjudicación, así como todo género de tributos estatales o municipales, así como los gastos de formalización del contrato mediante escritura pública.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado Central de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse en días hábiles, de ocho treinta a catorce horas.

La garantía provisional se fija en 305.000 pesetas y la definitiva será la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe anual de la adjudicación.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones la documentación que se determina en la condición 13 del pliego que rige este concurso.

Todos los documentos se reintegrarán según dispongan las Leyes fiscales del Estado y la Ordenanza fiscal municipal aplicable al caso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado Central de las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina.

La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos para la apertura de los mismos.

En lo no previsto en el presente pliego se estará a lo dispuesto en las normas establecidas al respecto en el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en la legislación contractual del Estado.

Modelo de proposición

Don (en representación de, según acredita con poder debidamente bastantado), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la contratación de la asistencia médica del personal al servicio de la Corporación, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y Memoria en él exigidos y se compromete a tomar a su cargo la asistencia sanitaria en las siguientes condiciones:

1.ª La organización del servicio de asistencia sanitaria y sanatorial comprenderá todos los servicios especificados en la cláusula séptima, además de las especialidades médico-quirúrgicas definidas en la práctica profesional que no se hubieren relacionado, y se desarrollará de conformidad con las determinaciones establecidas en la Memoria que se adjunta con la documentación.

2.ª La prima o cuota de la asistencia sanitaria y sanatorial será de

3.ª Asimismo declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de inca-

pacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral.

(Fecha y firma del solicitante.)

Tarragona, 24 de mayo de 1982.—El Secretario general accidental, Ponç Masca-ró i Forcada.—4.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja y las tres estaciones de bombeo que suministran el agua a dicha estación.

Objeto: Contratación del servicio de funcionamiento y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales de Torrevieja y las tres estaciones de bombeo que suministran el agua a dicha estación.

Tipo de licitación: No se señala, si bien, los concursantes han de valorar necesariamente los coeficientes A y B de la fórmula binómica de determinación del precio prevenida en la condición séptima del pliego.

Plazo: Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 12 de junio de 1982 y la apertura de plicas tendrá lugar el día 14 de junio, a las doce horas.

Anuncios extensos: En «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 13 de mayo de 1982, y «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 19 de mayo de 1982.

Torrevieja, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—4.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vestuario con destino a distintos Servicios Municipales.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de vestuario con destino a distintos Servicios Municipales.

Tipo de licitación en baja de los diferentes lotes:

	Pesetas
Lote número 1	5.498.400
Lote número 2	9.237.700
Lote número 3	2.894.750
Lote número 4	397.175
Lote número 5	2.896.650
Lote número 6	740.580
Lote número 7	2.035.170
Lote número 8	29.700

	Pesetas
Lote número 9	2.972.225
Lote número 10	4.050
Lote número 11	20.800
Lote número 12	16.848

Garantías provisionales:

Lote número 1	52.492
Lote número 2	71.188
Lote número 3	49.921
Lote número 4	7.943
Lote número 5	45.449
Lote número 6	14.811
Lote número 7	35.527
Lote número 8	594
Lote número 9	49.584
Lote número 10	81
Lote número 11	416
Lote número 12	337

Verificación de pago: Mediante presentación de factura una vez realizada la entrega de las prendas.

Plazo de suministro: Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, titular del DNI número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, referente al concurso para la contratación de vestuario general con destino a distintos servicios municipales, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (pesetas y lote), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no será inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de marzo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—3.323-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Angel López Serrano, doña María Muñoz Carnicero, don Celestino de la Rubia Padilla, don Luis Antonio de Castro, López, doña Josefina Vilar Miquel y don Ignacio García Ortega, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Trillo, 4, bajo, derecha (Madrid), Palencia, 69, 5.º, P 18, Puerto de Sagunto (Valencia), Extremadura, 21, 3.ª, 3, avenida San Diego, 66, glorieta Puente Segovia,

Balandros, 30, 2.º, D (Madrid), inculcados en el expediente número 406/81, instruido por aprehensión de droga e intervención automóviles, mercancía valorada en 10.000.000 de pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto de la competencia

del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de junio de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1984.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.594-E.

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Virosta Pardo, Leopoldo Iglesias Volorta, Enrique González Suria, con últimos domicilios conocidos en Mataró, 173, bajo (Madrid), Salcillo, 7, 7.º D, escalera izquierda, Móstoles, La Mancha, 8, 8.º B (Madrid), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 104/82, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.597-E.

Desconociéndose el actual paradero de Manuel López Lázaro, con último domicilio conocido en Madrid, Moncada, 112, San Cristóbal de los Angeles, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 83/82, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.598-E.

Desconociéndose el actual paradero de don Gragorio García González, don Agustín García Martínez, don Bernardo Jurado Hermoso, don Manuel de los Reyes Rodríguez y don Miguel Vega Ruiz, con últimos domicilios conocidos en Pintor Salvador Dalí, 1, Móstoles (Madrid), Carlos III, 10, 3.º, 4.º B, Tudela (Navarra), Doctor José María Epariz, 10, 3.º B, General Chinchilla, número 1, 2.º, ambos en Pamplona, y Divina Pastora, 13, 4.º A

(Pamplona), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 31 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 430/80, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.595-E.

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Herman Terst y don Pedro Martínez Pastor, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Madrid, inculpados en el expediente número 177/79, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 2.100.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.601-E.

ORENSE

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Mario Lopes Maia, con último domicilio conocido en Amorin-Povoá de Varzin (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 31 de mayo de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 118/82, en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense a 12 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.652-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Relación provisional de peticionarios de vivienda de este Patronato en la promoción de Moratalaz, Madrid

En las oficinas del Patronato de Casas y en el tablón de anuncios del MOPU se encuentra expuesta la relación provisional de peticionarios de viviendas en el concurso de Moratalaz, Madrid, con la puntuación asignada a cada peticionario, que ha sido deducida de los datos alegados en sus respectivas instancias. Durante el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones ante el propio Patronato de Casas por los peticionarios que así lo consideren oportuno contra la puntuación que les haya sido asignada.

De acuerdo con las normas por las que se ha regido el presente concurso, la Comisión Delegada, a la vista de que las solicitudes presentadas y admitidas no cubren la totalidad de las viviendas concursadas, ha resuelto suspender la ejecución de la tercera fase de la promoción redistribuyendo las solicitudes presentadas, según las correspondientes opciones entre las fases primera, segunda y cuarta, sin modificación de las condiciones económicas previstas, hasta el momento, para dicha fase.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—7.485-C.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

JEFATURA DEL SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 4 del mes de mayo de 1982, ha sido depositado escrito(s) de adhesión a «Confederación de Trabajadores Independientes (CTI) de «Sindicato de Panaderos de Madrid (Artes Blancas)»; siendo firmantes de la certificación(es) acreditativa(s) de esta adhesión(es): Don Ceferino Maestu Barrios, don Jesús Palacios González, don Manuel Oviedo Alarcón, don Juan Blanco de la Torre y don Mar- doqueo Montes González.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 6 de mayo de 1982, ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización profesional denominada «Asociación Obrera Asambleista», y cuya modificación consiste en: Adición de un nuevo artículo número 83 a sus Estatutos y cambio de domicilio a la calle de Gravina, 10, 1.º izquierda, de Madrid-4; siendo los firmantes del acta: Don José Montón y don Francisco Bodi Pascual.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a

los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las catorce horas del día 10 del mes de mayo de 1982, ha sido depositada certificación del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de la «Asociación Independiente de Productores Cinematográficos Españoles», por el que se decreta la disolución de la Entidad y el nombramiento de una Comisión Liquidadora, de conformidad con el artículo 42 de sus Estatutos, siendo firmante de la certificación don José Luis Ducasse Gross.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 13 del mes de mayo de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Empleados de la Organización Médica Colegial (ASEOMC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Félix Aponte Oliver, don José Luis Benayas Alvarez y doña Nieves Alonso Arenas.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1982, referido a la «Asociación Empresarial de Personas y Entidades Dedicadas a la Gestión de Juegos Autorizados (ASEJU)», debe entenderse rectificado en el sentido de que la modificación de Estatutos a que se hacía mención, no incluye el cambio de denominación de la Entidad, como, por error involuntario, se hacía constar en la publicación referenciada, conservando así la que se hace constar en el presente anuncio.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 21 del mes de mayo de 1982, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Española de Empresas de Poliuretano (ASEPUR)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios; siendo los firmantes del acta de constitución: Don Bernardo del Carpio Conde, por «Policastilla, S. A.»; don José Luis Abendaño Iriarte, por «Ecoa, Sociedad Anónima»; don Román Yarza Luaces, por «Espumaciones Industriales Roday, S. A.», y otros.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 13 del mes de mayo de 1982, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Disc-jockeys», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los trabajadores; siendo los firmantes del acta de constitución don Vicente Zaragoza Cardells y don Jean F. Teyssandier.

De conformidad con el artículo 2.º del Real Decreto 873/1977, se ha requerido a los promotores para que, si lo estiman oportuno, corrijan los defectos siguientes:

1. No se concreta el destino de los bienes de la Asociación, en el caso de disolución de la misma.
2. No se concretan los medios que permitan conocer a los miembros la situación económica de la Entidad.
3. No se precisa que el funcionamiento de la Entidad habrá de ajustarse en todo momento a principios democráticos.

4. Falta expresión de datos personales necesarios para identificación de los firmantes del acta (documento nacional de identidad).

5. Se sugiere la conveniencia de regular los derechos y deberes de los socios.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección General de la Energía

Solicitud de cinco permisos de investigación de hidrocarburos situados en la zona A

La «Empresa Nacional de Investigación y Explotación de Petróleo, Sociedad Anónima» (ENIEPSA), ha solicitado cinco permisos de investigación de hidrocarburos situados en la zona A, que a continuación se describen con las longitudes referidas al Meridiano de Greenwich:

Expediente número 1282.—Permiso «Río Guadalquivir K» de 40.812 hectáreas y cuyos límites son: Norte 38º 00' N; Sur 37º 50' N; Este 4º 05' O, y Oeste 4º 20' O.

Expediente número 1263.—Permiso «Río Guadalquivir L» de 40.812 hectáreas cuyos límites son: Norte 37º 55' N; Sur 37º 45' N; Este 4º 20' O, y Oeste 4º 35' O.

Expediente número 1264.—Permiso «Río Guadalquivir M» de 40.812 hectáreas y cuyos límites son: Norte 37º 55' N; Sur 37º 45' N; Este 4º 35' O, y Oeste 4º 50' O.

Expediente número 1265.—Permiso «Río Guadalquivir N» de 40.812 hectáreas y cuyos límites son: Norte 37º 45' N; Sur 37º 35' N; Este 4º 35' O, y Oeste 4º 50' O.

Expediente número 1266.—Permiso «Río Guadalquivir O» de 40.812 hectáreas y cuyos límites son: Norte 37º 50' N; Sur 37º 35' N; Este 4º 50' N, y Oeste 5º 00' O.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 25 de la Ley de 27 de junio de 1974, para que en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia y para que puedan formular oposiciones los que se creyeran con mayor derecho por invadir el área solicitada

el de otro permiso de investigación o concesión de explotación de hidrocarburos vigente o en tramitación.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, José del Pozo Portillo.—

Direcciones Provinciales

TERUEL

Solicitud de declaración minero-medicinal de las aguas del manantial que se cita

Por el Ayuntamiento de Alcalá de la Selva ha sido solicitada la declaración de la condición minero-medicinal de las aguas procedentes del pozo nombrado «Las Charqueras», sito en el término municipal de Alcalá de la Selva, provincia de Teruel.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 11 de junio de 1981.—El Delegado provincial, Angel Manuel Fernández Vidal.

NAVARRA

Expropiación forzosa declarada de urgente ocupación para proyecto general de explotación de la concesión minera denominada «Lolita», expediente número 3.208

Para la Sociedad «Yesos Pamplona, Sociedad Anónima» y para la ejecución del «Proyecto del plan general de explotación de la concesión minera denominada «Lolita» número 3.208», acogida a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Minas, ha sido solicitada ante esta Dirección Provincial la urgente ocupación de las parcelas que se relacionan más adelante.

Lo cual se hace público para que cuantas personas tengan un interés legítimo puedan en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», exponer ante esta Dirección Provincial (Erletokietta, 2, Pamplona), cuantas alegaciones estime oportunas, según lo prescrito en el artículo 12.2 y demás disposiciones de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado», número 351, de 17 de diciembre).

Pamplona, 19 de mayo de 1982.—El Director provincial.—7.470-C.

Relación que se cita

Titular	Datos catastrales		Superficie afectada		
	Polígono	Parcela	Naturaleza	Aprovechamiento	Superficie m ²
Ayuntam. de Mañeru ...	9	120	Rústica ...	Pastos ...	10.068
Ayuntam. de Mañeru ...	9	118 a	Rústica ...	Pastos ...	81.960
D. Javier Arbeloa Egués ...	9	13	Rústica ...	Frutales ...	2.400
D. Félix Arguñano ...	9	10	Rústica ...	Pastos ...	3.800
D. Alfonso Carlós Beriain ...	9	8 a y 8 b	Rústica ...	Pastos y pinos.	5.850
D.ª María Angeles Fernández ...	9	63	Rústica ...	—	2.600

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TARRASA

Padecidos errores en la inserción del anuncio del Ayuntamiento de Tarrasa, publicado en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 116, de fecha 15 de mayo de 1982, páginas 12769 a 12771, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el cuadro comprendido en el apartado tercero, claves 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, columna «Motivo de la suspensión», donde dice: «Cambio de calificación», debe decir: «Cambio de clasificación».

BANCO DE CREDITO BALEAR

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el jueves, 17 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio social, plaza España, 4, de esta capital, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 28 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no podría celebrarse en primera convocatoria, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora la víspera del referido día 17.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Reelección y ratificación de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 615.179.500 pesetas, equivalente a un 50 por 100 de la cifra actual de capital en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el artículo 116 del Reglamento del Registro Mercantil. Y para modificar, en su caso, los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales en cuanto queden afectados.
- 7.º Reducir el capital social en pesetas 3.315.000, por amortización de todas las acciones preferentes de la primera serie, números 1 al 4.000 y preferentes segunda serie, números 4.001 al 6.630, mediante la adquisición por el Banco, con cargo a reservas libres. En su consecuencia, modificar los artículos 5.º, 10, 17, 26 y 34 y suprimir los artículos 6.º, 8.º y 9.º de los Estatutos sociales. Aprobar, por tanto, la nueva numeración del articulado.
- 8.º Solicitar la admisión a cotización oficial con carácter de calificada, en la Bolsa de Comercio de Madrid, de las nuevas acciones que se emitan con motivo de la ampliación de capital acordada.
- 9.º Aprobar el acta de la reunión o nombrar interventores para la firma de la misma, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tiene derecho de asistencia a la Junta los poseedores de diez o más acciones ordinarias o una o más acciones preferentes, que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta, hayan depositado en la caja social sus acciones o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Los accionistas con derecho de asistencia y los poseedores de menos de diez acciones ordinarias podrán delegar su representación.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1982.—El Secretario general, Guillermo Payeras. Visto bueno: El Presidente, Miguel Nigorra.—7.361-C.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general ordinaria para el sábado, día 26 de junio de 1982, a las trece horas, en nuestro domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, calle José Antonio Primo de Rivera, número 18, en segunda convocatoria, supuesto de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 26 de junio del corriente año.

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Acuerdo legal y estatutario sobre la distribución de los beneficios en la forma que en la Memoria se detalla.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Jerez de la Frontera, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—7.383-C.

BANCO DE GALICIA, S. A.

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Administración del Banco, con intervención del Letrado asesor, acordó convocar las siguientes Juntas generales de accionistas:

I. Junta general ordinaria.

A celebrar en la calle Reconquista, número 11, de Vigo, a las trece treinta horas del día 22 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente, día 23, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobar la distribución de resultados en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

II. Junta general extraordinaria.

A celebrar en la calle Reconquista, número 11, de Vigo, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente, día 23, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Autorizar al Administrador único para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en los artículos 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y 116 del Reglamento del Registro Mercantil, con facultad expresa para redactar oportunamente la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en consonancia y dentro de los límites de dichos acuerdos.
- 2.º Adopción de los acuerdos precisos sobre cotización en Bolsa de las acciones emitidas en virtud de la última ampliación de capital y demás que procedan en relación con la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, de conformidad a los Reales Decretos 1536/1981, de 31 de julio, y 1848/1980, de 5 de septiembre.

Tendrán derecho a concurrir a las expresadas Juntas generales todos los accionistas que posean, al menos, el 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren dicho mínimo antes fijado.

Para asistir a las Juntas generales se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría General del Banco, calle Reconquista, número 11, de Vigo, hasta las trece treinta horas del día 17 de junio de 1982.

A estos efectos deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el Libro Registro de Acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar las Juntas generales, no pudiendo

cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el siguiente de su celebración.

Los señores accionistas deberán entender que las mencionadas Juntas generales se celebrarán precisamente en segunda convocatoria y, por tanto, para evitar molestias, acudir el miércoles día 23 de junio de 1982.

Vigo, 15 de mayo de 1982.—El Administrador único.—7.380-C.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el martes 22 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 10, de Salamanca, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera convocatoria, que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora, la víspera del referido día 22, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma que se detalla en la Memoria.
- 3.º Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta general los accionistas que posean, como mínimo, un número de acciones representativas del 1 por 100 del capital social. Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho de asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado, con excepción de las personas jurídicas, que podrán designar sus propios representantes, aunque éstos no reúnan las condiciones de socios.

Para asistir a la Junta general, los accionistas se proveerán de una tarjeta de admisión, nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría del Banco hasta las dos de la tarde del día 17 de junio de 1982.

A estos efectos, deberán tener depositadas las acciones en las Cajas de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario, e inscritas en el libro-registro de acciones, cuando menos, con cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta general, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, y, por lo tanto, para evitar molestias, deberán acudir al domicilio social el martes 22 de junio. Se advierte que el acto empezará puntualmente a las doce horas.

Salamanca, 20 de mayo de 1982.—El Administrador único.—7.362-C.

CELESE

CENTRAL LECHERA SEGOVIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca para celebrar Junta general ordinaria de accionistas el día 22 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 23 a la misma hora y Junta general extraordinaria, el mismo día 22 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 23, a la misma hora.

Las dos Juntas se celebrarán en el domicilio social de la Entidad, carretera de San Rafael, número 43, con el siguiente Orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Memoria de las actividades desarrolladas por la Entidad durante el año 1981.
- 2.º Informe de los Censores de cuentas.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de Interventores, para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificar los artículos 12 y 17 de los Estatutos Sociales.

Segovia, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.842-C.

HOTEL VISTAMER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Vistamer» (Cala Millor), a las dieciocho horas (seis de la tarde) del día 18 de junio de 1982 en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 19 de igual mes en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 7 de mayo de 1982.—El Presidente, Francisco Ramis Moragues.—6.848-C.

REIVIN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Gamboa, 18, de Vigo, a las diecisiete horas del día 19 de junio de 1982, en primera convocatoria y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Vigo, 17 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Víctor Reig García.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Reig Vinseiro.—6.858-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE DERIVADOS AGRICOLAS DE LAS BARDENAS**(SADABA)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1982, a las dieciséis treinta horas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, número 154, bajo de Madrid, en primera convocatoria y, de no existir quórum, al día siguiente

te en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Informe del Presidente.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.857-C.

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle Pintor Sorolla, número 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, en el salón de actos situado en la quinta planta, el día 23 de junio de 1982, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 24 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Distribución de resultados del mismo periodo.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 4.º Ratificación nombramiento de Censor Jurado de Cuentas.
- 5.º Designación de Censores de cuentas de accionistas y el Censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1982.
- 6.º Designación de Interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.882-C.

TEODORO JIMENEZ, S. A.**(TEJISA)****SALAMANCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Colombia, número 45/69, en primera convocatoria el día 24 de junio, a las once horas, o en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con objeto de someter a su examen y aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de modificación de Estatutos.

- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Propuesta, ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Salamanca, 18 de mayo de 1982.—El Director gerente.—6.865-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.*Reducción de capital mediante amortización de acciones*

«Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S. A.», pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su reunión del día 11 de diciembre de 1981, acordó autorizar expresamente al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia Compañía para amortizarlas, previo acuerdo de reducción de capital.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 12 de mayo de 1982, en ejercicio de la autorización concedida, acordó reducir el capital social de la Compañía en 25.000.000 de pesetas, mediante compra en Bolsa para su amortización de un total de 25.000 acciones representativas del citado capital, 24.000 de ellas ordinarias, de la serie A, y las 1.000 restantes preferentes, de la serie B.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.840-C.

1.ª 27-5-1982

RUSTICAS, S. A.

Esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 de junio de 1982, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Antonio Maura, número 16, 1.º izquierda, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a la misma hora, para el día 22, con el fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, pudiendo retirar de los Bancos en donde tengan depositadas sus acciones la correspondiente tarjeta o, en su caso, de la sede social.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Agustín Gil de Antuñano.—6.868-C.

INVERSORA DE EXPANSION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lagasca, 89, Madrid, el próximo día 25 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1981.
2. Nombramiento de accionistas censores, titulares y suplentes, para el examen y censura de las cuentas del ejercicio 1982.

3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta, si procede, o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.867-C.

LAS ESTERLITZIAS, S. A.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 1982 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Clínica Doramas, el próximo día 18 de junio del corriente año a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de junio, en segunda, a la misma hora, si no hubiera obtenido quórum para la primera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procede.
- 2.º Aprobación del balance y estado de cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1981, previo informe de los socios censores de cuentas, si procediere.
- 3.º Nombramiento de nuevos socios censores de cuentas para el ejercicio económico 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Telde, 20 de mayo de 1982.—Aurelio Gutiérrez Brito, Secretario.—6.869-C.

SAMALLI, S. A.

ALICANTE

Carretera de Madrid, número 10

Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 17 en igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Memoria correspondiente al ejercicio de 1981.
- 3.º Estados de cuentas del mismo ejercicio.
- 4.º Propuesta sobre distribución de resultados.
- 5.º Elección de censores de cuentas para 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social.

Alicante, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Emilio Durá Pérez. 6.870-C.

PROPIEDADES Y FINANCIACION, S. A.

(PROFISA)

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, sede del domicilio social, en Gran Vía, número 32, el día 23 de junio, miércoles, a las trece horas en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Informe de los señores censores de cuentas.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración. Aplicación de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Varela Pol.—6.875-C.

MARINA DE PORTO PI, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Marina de Port Pi, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Palma de Mallorca, muelle de Pelaires, sin número, el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 16, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- b) Aprobación de la gestión social.
- c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- d) Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1982. El Administrador.—6.880-C.

ARENAS DE ARIJA, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Arenas de Arija, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, del destino de las cuentas de reservas, regularización y actualizaciones.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 1982, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Arija, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente en el domicilio indicado.

Arija (Burgos), 3 de mayo de 1982.—«Arenas de Arija, S. A.»—El Secretario.—1.605-D.

ERETA, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Ereta, S. A.», se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle Guillem de Castro, número 59, Valencia, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Informe del Presidente sobre la situación de la Sociedad.

3.º Dación de cuentas y examen y aprobación, en su caso, de los balances y cuentas de resultados.

4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de nuevos Censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 3 de mayo de 1982.—1.629-D.

SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Estación, 19, de Avilés, en primera convocatoria, a las once de la mañana del día 25 de junio del corriente año, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a las once horas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Presentación, para su aprobación, si procede, de la Memoria, balance del ejercicio 1981.
3. Aplicación de resultados.
4. Ruegos y preguntas.

Avilés, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—1.670-D.

FABERSANITAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Zaragoza, calle San Clemente, número 6, el día 18 de junio de 1982, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.
- II. Aplicación de resultados.
- III. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.
- IV. Ruegos y preguntas.
- V. Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para aprobarla.

De no concurrir número suficiente de accionistas para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 19 del mismo mes y en el mismo lugar y hora.

Los accionistas para poder concurrir deberán atenerse a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención del letrado asesor de la Sociedad.

Zaragoza, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.709 D.

MOGENTE INDUSTRIAL, S. A.

MOGENTE (VALENCIA)

Carretera N-430, kilómetro 27

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera N-430, kilómetro 27, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su

caso, el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2. Presentación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, y aprobación en su caso.
3. Someter a la Junta general y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
5. Ruegos y preguntas.

Mogente, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco S. Albert Freire.—1.755-D.

ARIDOS Y AGLOMERADOS DE PLASENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Alfonso VIII, 11, Plasencia, y en segunda convocatoria al día siguiente, 23 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social del ejercicio anterior 1980-81.
- 2.º Aprobar en su caso las cuentas y balances del mismo ejercicio.
- 3.º Resolver en su caso sobre distribución de beneficios.
- 4.º Nombrar censores de cuentas y suplentes para las correspondientes al ejercicio 1981-82.
- 5.º Ratificar o nombrar Administradores de la Sociedad para las vacantes que pudieran haberse producido.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Plasencia, 10 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan A. López Gamonal.—1.723-D.

GEMUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de la misma a sus accionistas, que tendrá lugar en Murcia, avenida de la Fama, bajo, y se celebrará el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de asistencia insuficiente, al día siguiente, 18 del próximo mes, a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación o censura del balance, inventario, cuenta de Resultados y gestión social, aplicación de dichos resultados, del pasado ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento del Consejo de Administración y censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en el mismo lugar que la anterior, que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso de asistencia insuficiente, al día siguiente, 18 del próximo mes, a la misma hora y lugar, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de modificación de los artículos 3.º, 5.º, 18, 20, 24, 27, 29 y 31 de los Estatutos sociales.
- 2.º Propuesta de aumento de capital.
- 3.º Sobre admisión de nuevos socios y renuncia del derecho de suscripción preferente a los actuales accionistas, para la admisión de dichos nuevos accionistas.

4.º Sobre ratificación de acuerdos adoptados en las Juntas anteriores.

5.º Ejercicio de las acciones pertinentes para rescate de títulos adquiridos por la Sociedad.

Murcia, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.934-D.

SALOU MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.843-9.

VERAPAZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.844-9.

RIO DELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.845-9.

NAPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.846-9.

EURO-URBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.847-9.

TEIDE, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.848-9.

AMUSCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.849-9.

URBANIZACIONES SAN JUAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo

mo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.850-9.

PYR CHAMARTIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.851-9.

PLAYAS DE AVILA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Ratificación en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.852-9.

RAICES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Administración social, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad en primera convocatoria para el día 23 de junio próximo a las dieciocho horas, en Barcelona, avenida Diagonal, 539-541, 3.º derecha; y para el siguiente día hábil, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativas al ejercicio social de 1981, y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.
2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Nombramiento de Interventores, en su caso, para la firma del acta.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las oficinas de la Sociedad, dentro del plazo legalmente establecido.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—El Administrador, Antonio Jiménez Pretel.—2.889-16.

IKASTARIES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio de 1982, a las once horas, en el salón de actos de la Ikastola-Colegio Ekintza, parque Nuevo Igueldo, sin número, de San Sebastián, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 20 de junio, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Examen y aprobación de la Memoria, cuentas, balance y resolución sobre el resultado del ejercicio correspondiente al año 1981.
3. Reestructuración del Consejo de Administración.
4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
5. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.897-17.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (CEMESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio, a las doce treinta horas, en la plaza de Alfonso el Magnánimo, número 1, 3.ª planta, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1981, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Información sobre la situación actual de la Empresa.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—2.905-13.

INDUSTRIAS REGARD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará el día 14 de junio, a las doce treinta horas, en la Vía Augusta, 158, 2.º, de Barcelona, en primera convocatoria, y al siguiente día 15, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos que componen el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

- 2.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que depositen sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en la Caja social o en un establecimiento bancario, debiendo acreditarse este último extremo mediante el depósito del correspondiente resguardo con la misma anticipación, según lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Krauel Vidal.—6.897-C.

FUERZA NUEVA, EDITORIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas. Dicha Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en nuestra sede social, Mejía Lequerica, 8, en Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, y en el mismo lugar, al siguiente día 23, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Ortuño Muñoz.—6.900-C.

RIO TAJO IBERICO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, el día 22 de junio, a las veinte horas, en nuestra sede social, Mejía Lequerica, 8, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente 23, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Administrador único, Angel Ortuño Muñoz. 6.901-C.

CLINICAS Y LABORATORIOS, S. A.

MADRID

Por la presente se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 28 de Madrid, el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.

- 2.º Cambio de Consejero.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—C. E. Rodríguez Jiménez, Director general.—6.903-C.

INCUNOSA

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, 14, bajo, el día 22 de junio a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ampliación de capital social.
- 5.º Ratificar aval.
- 6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 20 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta las acciones o resguardos de las mismas en el domicilio social.

Santiago, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.907-2.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las normas vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de avenida de Coimbra, número 1, el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y gestión del Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo XIX de los Estatutos sociales para adquirir el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o resguardos en el domicilio social.

Santiago, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.908-2.

MONTECELO

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, número 14, bajo, el día 22 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda, si procediera, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 12 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación al señalado para la celebra-

ción de la Junta, las acciones o resguardos de las mismas en el domicilio social. Santiago, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.909-2.

EDOGASA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las normas vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la avenida de Coimbra, número 14, bajo, el día 22 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda, si procediera para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y gestión del Consejo.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Autorización al Consejo para gestionar y concertar préstamos hipotecarios.
- 4.º Ratificar aval.
- 5.º Ratificar alquiler inmuebles.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Aprobación del acta de la propia Junta.

A tenor del artículo 17 de los Estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse, con cinco días de antelación al designado para celebrar la Junta, las acciones o resguardos de las mismas en el domicilio social.

Santiago, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.910-2.

CAHORS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, del Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 23 de abril del presente año, ha acordado con el asesoramiento del Letrado asesor, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el próximo día 18 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria para el caso de no haber quórum suficiente para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villamala, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.912-4.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

(INALCO)

Por acuerdo de su Consejo de Administración, adoptado el día 3 del corriente mes, convoca Junta general ordinaria para el día 25 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, en los locales del domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1982 (dos propietarios y dos suplentes).

4.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos, sobre naturaleza y condiciones de los Consejeros.

5.º Ampliación del número de Consejeros y designación de los nuevos.

6.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta «Regularización Ley 50/1977», y simultánea dotación de la Reserva Legal.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Formulación del acta de la sesión.

Alcora, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.925-8.

ASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas el día 22 de junio de 1982 a las cinco y treinta horas de la tarde en primera convocatoria o el día 23, a la misma hora, en segunda, que tendrá lugar en el paseo de la Castellana, número 28, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1982.

2.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación y ratificación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.922-5.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 18 de junio próximo, para deliberar y resolver, según los Estatutos sociales, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982 y suplentes.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

De no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día 19 de junio, a las dieciocho horas.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Honorato Garoía Martínez.—2.932-8.

TERPEL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en la sede social en la carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 1,200 de Madrid, el día 25 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar indicados, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Yáñez Rodríguez.—2.933-8.

DUGOPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 28 de junio, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, número 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma, así como la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Lag.—2.935-8.

ALGAVI, S. A. ALIMENTOS PARA GANADERIA Y AVICULTURA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Pico Cejo, número 3 (Madrid) el próximo día 19 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Cese de Consejeros.

3.º Reelección de Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—6.772-C.

BODEGAS VALDEORO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Bodegas Valdeoro, S. A.», carretera de Extremadura, kilómetro 40,800 en Valmojado (Toledo), el día 24 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día 25 a la misma hora y en el mismo lugar (previéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria).

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Presentación de Memoria y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

3.º Informe del Consejo de Administración de la marcha de la Sociedad.

4.º Renovación y nombramiento de cen-

sores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Valmojado, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 6.775-C.

BODEGAS VALDEORO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de «Bodegas Valdeoro, Sociedad Anónima», carretera de Extremadura, kilómetro 40,800 en Valmojado (Toledo), el día 24 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 25 a la misma hora y en el mismo lugar (previéndose que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria)

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aplicación del capital social y reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Formación y aprobación del acta de la reunión.

4.º Ruegos y preguntas.

Valmojado, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, 6.774-C.

EUROPEA DE COMERCIALIZACION, SOCIEDAD ANONIMA (EUROCOMSA)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Sierra de Meira, número 6 (Madrid), a las doce horas, en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 1982 y el siguiente día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso de balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Cese de Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—6.773-C.

PROMOCIONES TURISTICAS SOL, S. A. (PROTURSOL)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de «Promociones Turísticas Sol, S. A.», en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 18 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 22 de junio de 1982, a las diez horas, en la calle Gremio de Zapateros, número 28, 2.º, de Palma de Mallorca, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diez treinta horas, del día 23 de junio de 1982. A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará la extraordinaria:

Orden del día de la Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio del año 1981.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores solidarios, durante el citado ejercicio.

3. Aplicación de resultados.

4. Análisis de la situación económico-financiera de la Entidad, y adopción de medidas al respecto.

5. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación del acta, o en su caso nombramiento de interventores.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1. Facultar a los Administradores solidarios para aumentar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Informe sobre la situación del mercado y competencia desleal.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta, o en su caso nombramiento de interventores.

La Memoria, balance y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1982. Los Administradores solidarios.—6.788-C.

OREMBER, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio, a las doce horas, en la factoría de San Ciprián de Viñas, Orense. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes en dicho local e igual hora. Todo ello de acuerdo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981. Distribución de beneficios.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Orense, 12 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Enrique Aller Rodríguez.—6.786-C.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en un sólo acto el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el local de la Cooperativa de «Crédito San Isidro», avenida Corazón de Jesús, 3, Vall de Uxó, en primera convocatoria y el día 19, a la misma hora, y en el mismo local en segunda, con el fin de tratar y aprobar en su caso los asuntos siguientes:

1.º La Memoria, inventario-balance y demás cuentas, informe de los accionistas censores y gestión de la Compañía correspondientes al año 1981.

2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

3.º Acuerdo de aumento del capital social por capitalización de la cuenta de actualización Ley 50/1977, en la forma establecida por la Ley y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración, para ampliar el capital en una o varias veces dentro de los límites establecidos en el artículo 96

de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en las juntas generales se requiere que el nombre del accionista se halle inscrito en el Libro Registro de Accionistas que a dicho fin lleva la Sociedad.

Vall de Uxó, 17 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Salvador Nabas Orenge.—6.801-C.

HARINAS CONQUISTADORES, S. A. (HACOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social calle General Franco, número 123, el día 18 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance de ejercicios anteriores, hasta el día 31 de diciembre de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cesos y nombramientos del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Miñadas, 14 de mayo de 1982.—El Presidente.—6.802-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el kilómetro 12 de la carretera de Burgos, por Fuencarral, para tratar los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.803-C.

GRANJAS AVICOLAS COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Granjas Avícolas Costa Brava, S. A.» (GACBSA), que tendrá efectos en primera convocatoria el día 17 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general del día 19 de diciembre de 1979.

4. Nombramiento de Administrador.

5. Ruegos y preguntas.

Mañresa, 13 de mayo de 1982.—El Administrador único, Rosendo Rosell Cots.—6.806-C.

PICROSA GERONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará a las veinte horas del próximo día 17 de junio, en el domicilio social, avenida Infanta Carlota Joaquina, número 124, ático, de esta capital, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1979.

4.º Nombramiento del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el quórum legal necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar.

Barcelona, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—6.807-C.

ORGANIZACION NAVOBI ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Organización Navobi Española, S. A.» (ONESA), que tendrá efectos en primera convocatoria el día 17 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Ruegos y preguntas.

Mañresa, 13 de mayo de 1982.—El Consejero Delegado, Rosendo Rosell Pujol.—6.810-C.

PIENSOS COMPUESTOS ROSELL, S. A. (PICROSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Piensos Compuestos Rosell, S. A.» (PICROSA), que tendrá efectos en primera convocatoria el día 17 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en su caso, si procede en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día siguiente bajo el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general del día 19 de diciembre de 1979.

4. Nombramiento del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Mañresa, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Carreras Serra.—6.811-C.

TREFILADORA MADRILEÑA S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio social carretera de Vallecas-Vicálvaro, kilómetro 0,700 ó en su caso, el día 16 de junio de 1982 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y en su caso aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1981.

2. Nombramiento de Consejeros.

3. Elección de censores de cuentas para 1982.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.812-C.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1981.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.821-C.

BARCOS PESQUEROS CONGELADORES, CAMARAS Y RED DE FRIO, S. A. (REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, Ríos Rosas, 11, el día 17 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ciudad Trujillo.—6.822-C.

AKRA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 12 de

mayo actual, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Churruga, número 20, de esta ciudad el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 25 del mismo mes, año e igual hora en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortización gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 15 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.823-C.

MAJORICA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Vía Roma, 48, Manacor, el día 25 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 28 a la misma hora y en el mismo lugar, en caso de que no pueda celebrarse la primera, de conformidad con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración, en el ejercicio de 1981.
- 2.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios correspondientes a dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento y cese de Consejeros si procede.
- 5.º Ratificación de lo actuado por los Consejeros-Delegados don Jaime Peribáñez Plaza y don Juan Amade Carra, en la escritura de constitución de la Compañía «Ingeniería del Control de Recursos, Sociedad Anónima», a la que concurrieron como socios fundadores en representación de «Majórica, S. A.», aprobando íntegramente la misma, incluso en la designación de cargos efectuada.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, que deberán tener inmovilizados sus títulos en banco o en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la asamblea, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

Manacor, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.830-C.

HIDROELECTRICA «LA PROHIDA», SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Orallo-Villablino (León), el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, en la primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orallo-Villablino, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—V.º B.º: El Presidente.—6.832-C.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, a las trece horas del día 17 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Memoria, cuentas y balance 1981.
- 2.º Gestión social.
- 3.º Designación de censores de cuentas 1982.
- 4.º Reivindicación de bienes sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Administrador, Dr. G. Busquets.—6.833-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo día 24 de junio de 1982, a las once horas, en esta capital, calle Alcalá, número 97, piso 2.º, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 25, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Exposición del Administrador único sobre el desarrollo de los asuntos sociales.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance e informe de los censores de cuentas del ejercicio 1981, censura de la gestión social y adopción de cualesquiera otras determinaciones consecuentes.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Administrador único.—6.295-C.

INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A. («SAFEI»)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el martes, día 22 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el miércoles, día 23 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión social.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto, con arreglo a la Ley.
Madrid, 14 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—6.291-C.

CAPITOLIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la Clínica Santiago, de Huesca, calle Sariñena, 12, el día 29 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Conocer y, en su caso, aprobar el balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del ejercicio de 1981, así como la gestión de los Administradores en el referido ejercicio.
2. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Aumento de capital de la Sociedad.
Huesca, 10 de mayo de 1982.—«Capitolio, S. A.»—El Gerente, Francisco Padró Domenech.—6.294-C.

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, SOCIEDAD ANONIMA (ESDECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle de Castell de Pop, 33, el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981, aplicación de los resultados y aprobación de la actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 8 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—6.288-C.

ACEITÉRAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA (ARLESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, 33, Nazaret (Valencia), el día 25 de junio próximo, a las doce treinta de la mañana en primera convocatoria y al día siguiente, 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de actualización regulada por la Ley de Presupuestos del Estado de 1979 y disposiciones complementarias.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 8 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—6.287-C.

PANIFICADORA LEGANES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, Camino del Anís, sin número, de Leganés (Madrid), el día 22 de junio de 1982, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Leganés (Madrid), 10 de mayo de 1982. El Secretario.—5.919-C.

PANIFICADORA ALCOBENDAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, calle Aragoneses, sin número (polígono industrial), de Alcobendas (Madrid), el día 25 de junio de 1982, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1981, cerrado el 31 de diciembre de dicho año.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcobendas (Madrid), 10 de mayo de 1982.—El Secretario.—5.920-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 30 de las obligaciones, emisión 1987, se efectuará a razón de 158,25 pesetas líquidas, a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Credít Lyonnais.
Société Generale de Banque en Espagne
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En sus centrales, sucursales y agencias respectivas.
Madrid, 6 de mayo de 1982.—5.924-C.

RADIADORES PUMA-CHAUSSON, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

La citada Sociedad convoca a sus accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las once horas y en el domicilio social de la Entidad, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y ratificación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Propuesta del Consejo a la Junta de ratificación y aprobación de su gestión social, respecto al ejercicio económico de 1981.
- 3.º Aprobación de cuentas, balance y distribución de beneficios del citado ejercicio.
- 4.º Designación o prórroga de Consejeros.
- 5.º Cuestiones diversas, ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

El acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración con la intervención de su Letrado Asesor.

Zaragoza, 6 de mayo de 1982.—El Vicepresidente y Secretario general, Antonio Aranda.—5.932-C.

CONCORDE, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo de Consejo de Administración de «Concorde, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el hotel «Concorde», calle Tomás Miller, 85, de esta capital, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve y treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio del mismo año, con arreglo al siguiente

Orden de asuntos

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Sánchez.—El Secretario, N. Díaz-Saavedra.—5.933-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el 30, en segunda, a las veinte horas, en los locales del club «Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1982.

Tarrasa, 30 de abril de 1982.—Salvador Vinyals, Presidente del Consejo de Administración.—5.934-C.

FABRICACION DE ENVOLVEDORAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Iribarren, número 34, Lazcano (Guipúzcoa), a las dieciocho horas del día 22 de junio próximo, primera convocatoria, y si ésta no fuere posible, por no asistir a la misma quórum suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1981, así como del balance de situación cerrado el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión llevada a cabo en el citado ejercicio de 1981 por el Consejo de Administración y la Gerencia.
- 3.º Aplicación de los resultados obtenidos en el repetido ejercicio de 1981.
- 4.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos, referente al domicilio social, por haber variado el nombre de la calle donde se encuentra el mismo.
- 5.º Cesación en sus cargos de miembros del Consejo de Administración de dos consejeros fallecidos.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Lazcano (Guipúzcoa), 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.935-C.

FUNDICIONES ECHEVARRIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (barrio de Iribe-Lazcano-Guipúzcoa), a las dieciséis horas del día 23 de junio próximo en primera convocatoria y, si ésta no fuere posible, por no asistir a la misma quórum suficiente, en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1981, así como del balance de situación cerrado el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión llevada a cabo en el citado ejercicio de 1981 por el Consejo de Administración y la Gerencia.
- 3.º Aplicación de los resultados obtenidos en el repetido ejercicio de 1981.
- 4.º Cesación en los cargos de miembros del Consejo que venían desempeñando los Consejeros fallecidos y otro por separación de la Sociedad de la Entidad que representaba.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lazcano (Guipúzcoa), 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.936-C.

CENTRO INDUSTRIAL TANADERO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Pedro Díez, número 26, de Madrid, el día 23 de junio de 1982, a las dieciocho horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Ceses y nombramientos del Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Secretario.—5.918-C.

S. A. VILADOMIU
Y
INMUEBLES Y APROVECHAMIENTOS
HIDRAULICOS, S. A.
Y
TEXTIL VIL-NOU, S. A.
Fusión

De acuerdo con lo establecido en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951 y del Decreto-ley número 9/81, de 5 de junio. Se hacen publicos los siguientes acuerdos que, entre otros, fueron adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de dichas Sociedades, celebradas los días 27 y 29 de abril de 1982:

a) Se acuerda la fusión de «Sociedad Anónima Viladomiu», con «Inmuebles y Aprovechamiento Hidráulicos, S. A.», y «Textil Vil-Nou, S. A.», mediante la absorción por dicha Sociedad de «Inmuebles y Aprovechamientos Hidráulicos, S. A.», y «Textil Vil-Nou S. A.», que quedarán disueltas como consecuencia de la fusión y cuyos patrimonios serán adquiridos en bloque por «S. A. Viladomiu», la cual asumirá íntegramente el activo y pasivo de estas Sociedades tal como resulten del balance final cerrado al día anterior al del otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión, todo ello de acuerdo con lo previsto en los artículos 142 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

b) La eficacia de los anteriores acuerdos queda condicionada a la aplicación por el Ministerio de Hacienda del procedimiento abreviado con que se han de tramitar los expedientes de fusión contemplados en el plan de reconversión textil, así como a la aplicación de los beneficios contenidos en la Ley 76/1980, de 28 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas; todo ello según lo establecido en el epígrafe h) del apartado dos del artículo tercero del Real Decreto-ley número 9/1981, de 5 de junio; apartado uno del artículo segundo del Real Decreto número 2010/81, de 3 de agosto y acuerdo de la Comisión Ejecutiva del plan de reconversión textil, de 22 de marzo de 1982, recaído en el expediente número 46 instado por «Sociedad Anónima Viladomiu».

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—«Sociedad Anónima Viladomiu», un Administrador.—«Inmuebles y Aprovechamientos Hidráulicos, S. A.», un Administrador.—«Textil Vil-Nou, S. A.», Un Administrador
6.688-C. 2.º 27-5-1982

MUTUA CANARIA DE SEGUROS
(MUCADES)

Por orden del señor Presidente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 de los Estatutos de MUCADES, la Junta general ordinaria y extraordinaria se celebrarán el próximo día 28 de mayo de 1982, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta, en segunda la ordinaria, y dieciocho treinta, en primera convocatoria, y a las diecinueve, en segunda, la extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de Mutua Guanarteme, sita en la calle de León y Castillo, 57, séptima planta, con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como destino de los excedentes y confirmación o rectificación del acuerdo de aprobación del estado de cuentas de cada ramo, correspondiente al ejercicio de 1981.

3.º Presupuesto de gastos de administración previsible para el ejercicio en curso de 1982.

4.º Reección o, en su caso, renovación de los cargos directivos que procedan.

5.º Propuestas o iniciativas de los mutualistas, siempre que sean formuladas por escrito al menos con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

6.º Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, designación de dos interventores.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Aprobación de los Estatutos de la Sociedad anónima a constituir por transformación de esta Mutua, según acuerdo de la Asamblea general celebrada el 22 de diciembre de 1981.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores.

Las Palmas, 5 de mayo de 1981.—7.130-C.

FINCRE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de los accionistas de esta Sociedad, la cual se celebrará en primera convocatoria, en Barcelona, vía Augusta, número 5 (Hotel Balmoral), el próximo día 18 de junio actual, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 17 de junio corriente, a la misma hora y en igual lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen comentario y aprobación, si procede, del balance inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1981. Distribución contable de resultados.

2.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas y de Interventores del acta, para en su caso.

Barcelona, 11 de mayo de 1982.—El Administrador gerente, Luis Gutiérrez Herrera.—2.791-16.

S. A. MONTENEBRO

MADRID-1

Conde de Aranda, 15

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el jueves día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día viernes 25, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.
Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1982.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—6.835-C.

NUEVO ZARZAL, S. A.

MADRID-1

Conde de Aranda, 15

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el jueves día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria o en los mismos lugar y hora del siguiente día, viernes 25, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1982

5.º Ruegos y preguntas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1982.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—6.836-C.

PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en el «Círculo Ecuestre», sito en esta ciudad, calle Balmes, 169, en segunda convocatoria, para en caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio, para el día 20 de junio próximo en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y acordar acerca del siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio 1981.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Consejero.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis de Desvall y Trias.—6.834-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA
Y EN BOLSA DEL NOROESTE, S. A.

(BOLSANOR, S. A.)

Junta general ordinaria -

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en Bilbao, calle Aida, Urquijo, número 12, principal izquierda, el día 27 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las trece horas, o, en su caso, el día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Cese y ratificación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas (titular y suplente) no accionistas para el ejercicio de 1982.

4.º Designación de censores de cuentas para este mismo ejercicio de 1982.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Bilbao, 16 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.043-D.

VIDEOBAT, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Presentación de balance y Memoria del ejercicio 1981.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana, número 6, segundo derecha, y se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, y, en su caso, al día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Bilbao a 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.042-D.

PARKVI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Parkvi, S. A.», convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 9 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 25 del mismo mes, en segunda, en la misma sede y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1982.—«Parkvi, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración, Honorio J. García Félix.—2.041-D.

ALIMENTOS ASTURIAS, S. A. (MIEMBRO DE UNIÓN VEGÉ ESPAÑOLA. SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio, jueves, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, sito en el polígono de Asipo, parcela 7, Llanera (Oviedo), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al año 1981, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Llanera (Oviedo), 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.036-D.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala Augusta, avenida Juan March, número 2, Palma de Mallorca, el día 12 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales:

Memoria, balance-inventario, cuentas y liquidación del ejercicio 1981.

Informe de los censores de cuentas.

Gestión social.

Reelección de Consejeros.

Designación de censores para el ejercicio de 1982.

Proposiciones de accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente paleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, mayo de 1982.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—2.032-D.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Capital social desembolsado: 44.253.774.500 pesetas

Emisión de 10.000 millones de pesetas en 200.000 obligaciones simples, de 50.000 pesetas nominales cada una, serie 46.º, oferta pública

Fecha de emisión: 29 de mayo de 1982.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 14,25 por 100 anual, con devengo por semestres vencidos, pagaderos en 29 de mayo y 29 de noviembre de cada año. El primer vencimiento semestral será el 29 de noviembre de 1982. Mientras los títulos no estén completamente desembolsados, los cupones a pagar serán proporcionados a los desembolsos y tiempos correspondientes.

Amortización: A la par, en un plazo máximo de diez años, por sorteos que se celebrarán al final del tercer año desde la fecha de apertura de la suscripción y años sucesivos, por octavas partes iguales.

Garantía: La presente emisión de obligaciones estará garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad emisora, con arreglo a derecho.

Régimen fiscal: Esta emisión de obligaciones goza de una bonificación del 95 por 100 sobre las retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, de forma que los intereses brutos serán objeto de una retención en la fuente del 1,2 por

100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas. Las Sociedades de Seguros, Ahorros y Entidades de Crédito deducirán de su cuota únicamente la cantidad que realmente les fue retenida. Asimismo esta emisión goza de una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 95 por 100.

Aptitud para inversiones: Según los Reales Decretos 2227/1977, de 29 de julio, y 3113/1981, de 13 de noviembre, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Estas obligaciones son aptas para el cumplimiento por Bancos y Cajas de Ahorros de lo establecido en la Orden ministerial de 17 de enero de 1981, apartado 9.º, y en el Real Decreto 73/1981, de 16 de enero, respectivamente.

Asimismo estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, y la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Deducción fiscal por inversiones: El 10 del 100 de la inversión efectuada en la suscripción de estos valores podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo que se indica en el Real Decreto 3061/1979, de 29 de diciembre, sección tercera. El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la adquisición de estas obligaciones en 1982 podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29.f), segundo, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y en el artículo 124 del Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

Suscripción: El período de «suscripción abierta» será del 29 de mayo al 22 de junio, ambos inclusive, para las obligaciones números 1 al 40.000 (2.000.000.000 de pesetas), y en otra fecha posterior que determinará la Dirección General de Política Financiera para las obligaciones restantes números 40.001 al 200.000 (8.000.000.000 de pesetas). En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo, la liquidación y prorrateo para el primer tramo de la emisión se hará el 9 de julio de 1982, en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Asimismo se solicitará la declaración de cotización calificada.

Para dotar de una adecuada liquidez a estas obligaciones, así como para obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y Orden ministerial de 10 de abril de 1981, ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a la «Sociedad Compañía Andaluza de Valores e Inversiones, S. A.», con domicilio social en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5, N.I.F. A-41-011479, según contrato de mandato otorgado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés, con fecha 4 de mayo de 1982, y número 1.606 de su protocolo.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contendrá las Reglas del Sindicato de Obligacionistas. El Comisa-

rio provisional del Sindicato será don Manuel López Alvarez.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Folleto de emisión: En las Entidades citadas, en el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Sevilla, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. Autorización número 11/82 J. S. Bolsa de Madrid.—3.150-14.

TRAYLERS BARTOMEU OCHOA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 22 de junio, en primera convocatoria y el día 23 de junio, en segunda convocatoria, a las doce horas, en el actual domicilio de la Compañía, polígono industrial «Can Magre», calle número 2 de Mollet del Vallés, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de los interventores de acta.
- 5.º Nombramiento o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración que correspondan, y modificación de los artículos de los Estatutos sociales que afecten.
- 6.º Delegación de facultades para llevar a término los anteriores acuerdos.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Mollet del Vallés, 6 de mayo de 1982.—El Administrador.—2.604-16.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON (SAIDA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 28 de julio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1981.
- 2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno.—2.603-16.

INMUEBLES DEL SURESTE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de La Pineda, sin número, de Vilaseca (Tarragona), el día 22 de junio próximo, a

las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe de los censores de cuentas, de la Memoria explicativa y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de la Compañía, cerrado en 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Venta inmuebles de la Sociedad.
- 5.º Disolución y liquidación de la Sociedad.
- 6.º Nombramiento de liquidadores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Vilaseca, 29 de marzo de 1982.—El Administrador.—2.602-16.

GAS TARRACONENSE, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en Tarragona, calle Unió, número 21, el día 2 de julio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, el siguiente día 3 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos del orden del día:

1. Modificación de los artículos 2, 3, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 35, 38, 42, 44 y 56 de los Estatutos sociales, y supresión de los artículos 6 y 7, refundiendo en un solo cuerpo el articulado que quede en vigor, si se aprueban las modificaciones propuestas.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el 50 por 100 de su cifra actual, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Autorización al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija dentro del plazo de tres años por hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesetas.
4. Designar a las personas autorizadas para formalizar en escritura pública los acuerdos tomados por la Junta.
5. Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de cinco acciones y depositen las mismas o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento de crédito, en la Caja de la Sociedad, cinco días antes de la reunión, pudiendo agruparse aquellos accionistas que posean menor número de títulos.

Tarragona, 29 de abril de 1982.—El Presidente del C. de A. Pedro Grau Hoyos.—6.097-C.

APLICACIONES MECANICAS Y VALVULAS INDUSTRIALES, S. A.

MADRID-2

Domicilio social: Calle Duque de Sevilla, 1

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Duque de Sevilla, número 1, Madrid-2, el próximo día 24 de junio de 1982, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la gestión social.
2. Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los beneficios del ejercicio del año 1981.
3. Aprobación, si procede, de la gestión social.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Delegación de facultades.
7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.012-C.

CIDYAM, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de «Cidyam, S. A.», a Junta general para el próximo día 15 de junio de 1982, en primera convocatoria, y el 16 de junio, en segunda, en el domicilio social, a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de cuentas y balance del ejercicio 1981, distribución de beneficios, aprobación de la gestión social, disminución de capital y acuerdo sobre disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—Un Consejero delegado.—6.018-C.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente día, o sea, el 16, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981 y de la propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante igual período y ratificación de los acuerdos adoptados por el mismo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Información sobre evolución expediente rescate de los bienes concesionales como consecuencia del Real Decreto de 3 de diciembre de 1978 y acta de entrega de 3 de enero de 1977.

5.º Ratificación expresa, en su caso, de las gestiones efectuadas, actos realizados y contratos suscritos por el Consejo de Administración, Presidente ejecutivo y/o demás Delegados del Consejo, en orden al expediente de rescate citado.

6.º Delegación amplia de facultades al Consejo de Administración, Presidente ejecutivo y/u otros miembros del Consejo de Administración, para la realización de cuantos actos y suscripción de cuantos documentos públicos y privados entimen oportunos, en nombre y representación de la Compañía con la Administración Pública, en relación con el expediente de rescate citado, pudiendo ceder, renunciar y transigir toda clase de derechos y acciones.

- 7.º Aprobación del acta de la reunión.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebre en primera; por tanto, deberán acudir al domicilio social, calle Diputación, número 239, tercero, el día 16 de junio, a las trece horas.

Barcelona, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—6.022-C.

COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

COLLOTO (OVIEDO)

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Colloto, en el domicilio social, planta embotelladora, el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación de la aplicación de beneficios del año 1981.
- 3.º Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante 1981.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para repartir dividendos a cuenta del ejercicio 1982.
- 5.º Nombramiento de señores Consejeros.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De no reunir el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora señalados, con igual orden del día.

Colloto, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.372-C.

SANITAS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del año 1981 y aplicación de resultados.
- 3.º Elección de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el año 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente y Consejero-Delegado, Doctor Marcial Gómez Sequeira.—7.375-C.

KEYTEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Gran Vía, 634, de esta ciudad, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resul-

tados del ejercicio de 1981 y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Manuel Sebastián.—7.384-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, SOCIEDAD ANONIMA

(CEPICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias; así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 25 de mayo de 1982.—El Administrador general, Manuel Gil Cota.—7.394-C.

COMPANIA VASCONGADA DE FINANCIACION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 4), el día 18 de junio de 1982, a las doce treinta horas, y el día 17 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renuncia de un Administrador.
- 4.º Nombramiento de un Administrador.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.421-C.

CATERING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 17 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Hotel Barajas, en Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si en la primera no se hubiese conseguido el quórum legal.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Cese de los Consejeros, a los que corresponde estatutariamente cesar, y nombramiento o reelección de los mismos.

- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento para ello de dos accionistas de la Sociedad.

- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.437-C.

HOTEL ALAMEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social «Hotel Alameda, S. A.», en Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si en la primera no se hubiese conseguido el quórum legal.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Cese de los Consejeros, a los que corresponde estatutariamente cesar, y nombramiento o reelección de los mismos.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1981.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento para ello de dos accionistas de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, José Gonzalo González, Consejero-Secretario.—7.438-C.

MAQUINARIA ANIVI, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 9, Bilbao, el día 15 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16 del mismo, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de mayo de 1982.—El Administrador, Mariano Villa.—7.451-C.

PROMOCION 45, S. A.

«Promoción 45, S. A.», convoca a Junta general ordinaria del ejercicio 1981, en el local social, para el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Discusión y aprobación, en su caso, de los temas del artículo 50 de la Ley.
- 2.º Renovación parcial del Consejo por ceses estatutarios.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Izquierdo Rieta.—3.149-13.

**CENTRO
DE TERMALISMO HELIO-MARINO
Y RECUPERACION FUNCIONAL
(CETASA)**

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Partida Cantallops, en Benicasim, el día 26 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda, para aprobación de cuentas del ejercicio de 1981 y designación de accionistas censores.

Benicasim, 13 de mayo de 1982.—Luis Florit, Secretario general.—3.143-4.

KARLIA, S. A.

Fábrica de Cartón ondulado y envases
SANTANDER

El Consejo acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de Parayas, sin número, Santander, en segunda convocatoria, ya que es de prever que en primera convocatoria—señalada para la víspera del mencionado día—no llegue a alcanzarse el quórum necesario, dada la naturaleza de los asuntos a tratar en dicha reunión.

Se someterá a su aprobación:

1.º Informe, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 19 de mayo de 1982.—El Secretario general.—2.040-D.

PORCELANAS DEL NORTE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Porcelanas del Norte, S. A. L.», de fecha 20 de mayo de 1982, se acuerda convocar a todos los accionistas de esta Compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona, en el Cine Parroquial de la Asunción (Barrio de San Juan), a las diez horas del día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, y a las diez horas del día siguiente en segunda convocatoria, para la deliberación y aprobación del siguiente

Orden del día.

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria de fecha 8 de mayo de 1982.

2.º Lectura y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1981.

3.º Aprobación gestión social.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

6.º Aplicación de resultados para el presente ejercicio.

7.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaime Ricardo Sádaba.—2.035-D.

**COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS
GASEOSAS, S. A.**

MADRID

Avenida de América, 115

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar

en el domicilio social, el día 21 de junio de 1982, a la una y una y media de la tarde, respectivamente, en primeras convocatorias, o el día 22 del mismo mes y año, a las mismas horas, en segunda, si no pudieran celebrarse aquéllas, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1981.

2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

Asunto único.—Autorización diferida al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a estas Juntas los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro-Registro de accionistas 50 o más acciones con cinco días de antelación a aquel en que han de celebrarse las Juntas. Los que posean número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 o más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Antonio de la Cuesta y Maura.—7.460-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que tendrán lugar a las trece horas del día 26 de junio de 1982, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, en segunda, a la misma hora. A continuación de la Junta ordinaria se celebrará la extraordinaria.

Salvo anuncio en contrario, las Juntas se celebrarán en primera convocatoria.

*Orden del día
de la Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1981.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de distribución de beneficios.

Tercero.—Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1981 y aprobación, en su caso, de la misma.

Cuarto.—Revocar la autorización concedida al Consejo de Administración para aumentar el capital social y concesión de nueva autorización de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración sobre la admisión a cotización oficial de las acciones de la Sociedad en cumplimiento de lo preceptuado en el Real Decreto. 1536/1981, de 13 de julio.

Sexto.—Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes, censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Séptimo.—Consejo de Administración: Nombramiento de Presidente de honor, reelección de Consejero y ratificación de los designados provisionalmente por el Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

*Orden del día
de la Junta general extraordinaria*

Primero.—Modificación de los artículos 6 y 58 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria o, en su caso, nombramiento de interventores.

Entre los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria está el pago de una prima de asistencia a la misma, de diez pesetas brutas por acción.

Las Juntas generales que se convocan tendrán lugar el día y hora que se expresan, en el salón de Embajadas del edificio «Eurobuilding», Padre Damián, número 23, Madrid, pudiendo asistir a las mismas los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia que les acredite como tales en las oficinas de la Sociedad, calle O'Donnell, número 10, planta cuarta, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas que se convocan. Serán válidas para asistir a las Juntas las tarjetas que expidan los Bancos y Cajas de Ahorros para sus depositantes.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Consejero-Secretario, José Enrique García de la Mata.—7.462-C.

SOCIEDAD MANUEL AZNARTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Manuel Aznarte, S. A.», para el día 17 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Casería de Velasco, carretera de Sevilla, Antequera, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del año 1981.

2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Ratificación de Consejero designado por el Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Granada, 20 de mayo de 1982.—7.478-C.

LATINO DE INVERSIONES, S. A.

(LATINVER)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Latino de Inversiones, Sociedad Anónima» (LATINVER), en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 1982, a las trece horas, en los locales de la Empresa, sitos en la calle Orense, número 17, de esta capital, fijándose la primera convocatoria para el día anterior, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en cuya fecha tendrá lugar solamente en el caso de que acudieran a dicha primera convocatoria accionistas suficientes para cubrir el quórum legal mínimo de asistencia.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1981 y gestión del Consejo de Administración
- 2.º Renovación de cargos de Consejeros.
- 3.º Designación de censores jurados de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores con el mismo fin.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan efectuado el depósito de las mismas en la Sociedad y cuenten, por lo menos, con diez acciones, individualmente o agrupadas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Eusebio Marchán López.—7.479-C.

FABRICA DE RECAUCHUTADOS, S. A.
(FADERESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 14 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiese lugar. La reunión se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Leganés, calle de Ramón y Cajal, número 31, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio económico 1981, así como la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A la Junta tienen derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad que depositen sus acciones con cinco días de antelación en el domicilio social, según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario general, Joaquín López Ante—7.415-C.

PURKISS INMOBILIARIA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se ha señalado para el día 24 de junio en curso, a las diecinueve horas, en el domicilio social, plaza de Castilla, número 4, de Madrid, la celebración de la Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, y el 25, a las diecinueve horas, y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera asistido el número de accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981.
- 2.º Perspectiva social y acuerdos que procedan.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas que, poseyendo 100 acciones, como mínimo, las hayan depositado en las Cajas de la Sociedad o acrediten tenerlas depositadas en alguna Entidad bancaria, con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cuerda Montoro.—7.423-C.

CERROMORALEJA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en el Club de Tenis «La Moraleja», Camino Nuevo, número 14, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance del ejercicio 1981, gestión del órgano de administración, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, nombramiento del nuevo Consejo de Administración y delegación de poderes en el Presidente. Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 25 acciones, como mínimo, que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Alcobendas (Madrid), 20 de mayo de 1982.—Francisco Betanzos Fernández, Administrador único.—7.426-C.

VIAJES INTERNACIONAL EXPRESO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Viajes Internacional Expreso, Sociedad Anónima», a la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la misma, en el local de la calle Tuset, números 20-24, segundo piso, de esta ciudad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las dieciséis y diecisiete horas, respectivamente, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio de 1982, a las propias horas, bajo los siguientes

Orden del día
de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de los mismos, referidos al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día
de la Junta general extraordinaria

- 1.º Dimisión de Consejero.
- 2.º Ampliación de capital en la suma de 15.000.000 de pesetas.
- 3.º Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas derivadas de los anteriores acuerdos.
- 4.º Adquisición transitoria de acciones por parte de la Sociedad y subsiguiente cumplimiento de las normas del pacto de sindicación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.436-C.

FUNDICIONES ACHONDO, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en la sede de la Sociedad en Atxondo (Vizcaya), y el día 22 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, al objeto de tratar sobre los asuntos indicados en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 1981.
2. Fijación de valor de la acción a los efectos previstos en el artículo 712 de los Estatutos sociales.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la propia Junta.

Atxondo, 19 de mayo de 1982.—El Administrador único, Sabin Goicolea Erdoiza. 7.444-C.

IBERHOGAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, de esta capital, el próximo día 25 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Designación del señor accionista que actuará como Secretario.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Informe del Administrador único.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, conforme a los preceptos legales y estatutarios establecidos. En este supuesto podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, mediante representación por escrito y especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, y salvo lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Las tarjetas de asistencia podrán ser solicitadas en el domicilio social, en la calle General Díaz Porlier, número 43, piso primero, en Madrid, distrito postal número 1.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Administrador único.—7.445-C.

PLAYA BLANCA, S. A.

(BLANCASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 14 de mayo del presente año, se acordó con-

vocar Junta general ordinaria, para el próximo día 28 de junio de este año, a las nueve y media horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio, a la misma hora, en el domicilio social de la misma, sito en el hotel «Los Fariones», Puerto del Carmen, término municipal de Tías, a tenor del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de Memoria, balance general. Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

Segundo.—Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Arrecife, 17 de mayo de 1982.—El Presidente.—7.459-C.

LOS NARDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Los Nardos, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Justo Dorado, 11, Madrid, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la Junta general ordinaria anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Unico.—Modificación de los artículos 2 y 26 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.369-C.

HEREDEROS DE GOMEZ-TEJEDOR, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio de 1982, a las diez cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Dalmacio, 11, Madrid-21, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe del Comité de Dirección.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

Y a continuación se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta del Consejo de Administración de ampliación de capital.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—Carmen Gómez-Tejedor Chinchilla, Presidente del Consejo de Administración.—7.359-C.

RECICLAJES ARAGONESES, S. A.

(REASA)

Convocatoria para Junta general ordinaria

Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las doce horas, y de no haber quórum suficiente, al siguiente día, 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Juan de la Peña, 94, de Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, si procedé, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

2.º Aprobar, en su caso, el balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

3.º Aplicación de la cuenta de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, en número de dos titulares y dos suplentes, para el próximo ejercicio.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de los interventores para que en el plazo de quince días procedan a su aprobación.

6.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacinto Rúa Rodríguez.—7.374-C.

INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA, S. A.

SANTA CRISTINA DE ARO

Domicilio social:

Masía del Club de Golf Costa Brava

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Santa Cristina de Aro, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.385-C.

BOYERO, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 81

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 14 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, aplicación de resultados y censura de la ges-

ción social correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.388-C.

SEFISA

ENTIDAD DE FINANCIACION S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 133, Hotel Cuzco, el día 29 de junio de 1982, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Aplicación de resultados 1981.

3. Modificación de Estatutos para dar cumplimiento al artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4. Ratificación y reelección de Consejeros.

5. Designación de interventores para la aprobación del acta.

6. Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a la Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de 50 acciones, como mínimo, con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad, situadas en Madrid, calle Orense, número 68, en cuyo momento se le entregará la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar en otros accionistas, confirmando la misma por escrito dirigido al Presidente cinco días antes, como mínimo, de la fecha de la reunión convocada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.482-C.

LA BURUNDESA, OCHOA Y CIA., S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Tajonar, número 3, 1.º izquierda, de Pamplona, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procedo, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Aprobación del acta de la Junta general y/o designación de accionistas interventores para su aprobación.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 10 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.744-D.

INMOBILIARIA SOTILEZA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general

ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las dieciocho treinta horas, en segunda, en el domicilio social, sito en la calle de Vargas, número 55-A, de Santander, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1981.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Propuesta de distribución de resultados.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Santander, 10 de mayo de 1982.—1.748-D.

LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mikeldi, 12, Durango, a las doce y treinta horas, el día 18 de junio de 1982, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar al día siguiente, 19 de junio de 1982, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Durango, 11 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.791-D.

PIENSOS ALCALA JAEN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en locales del restaurante «Cucas», de Alcalá la Real (Jaén), el día 11 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para la misma hora del día siguiente, para resolver sobre

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1981.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1981.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Aplicación del régimen fiscal de consolidación de balances.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad.

Alcalá la Real, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Valeriano Montañés Escobar.—1.816-D.

URBANIZADORA TORRE EN CONIL, SOCIEDAD ANONIMA

(URTOSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1982, a las diecisiete treinta horas, en el salón de actos del Banco de Vizcaya (plaza del País Valenciano, 9), en primera convocatoria, o el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiese alcanzado en la primera el quórum necesario, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.841-D.

CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y la conformidad del Abogado asesor, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a la una de la tarde, en el cine Filarmónica, de esta plaza y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para que formule ante las Bolsas Oficiales de Comercio, de conformidad con el artículo 27 de su Reglamento, la solicitud de admisión a la contratación oficial de las acciones pendientes de tal trámite.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1982.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositar en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la misma, 10 acciones o sus resguardos, por lo menos, recordándoles al mismo tiempo el artículo 51 y concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—1.851-D.

INDUSTRIAS NITO, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 17 de mayo pasado, se ha decidido convocar Junta ge-

neral extraordinaria de accionistas de «Industrias Nito, S. A.», que se celebrará el próximo 18 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social del año 1981.
- 2.º Examen de la actual situación económica de la Sociedad.
- 3.º Reducción del capital social.
- 4.º Ampliación del capital social, una vez se acuerde la cuantía de reducción de la cifra del capital social.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Nombramiento de interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Mondragón, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.507-C.

NACIONAL HISPANICA ASEGURADORA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con el artículo 15 de sus Estatutos, y previo cumplimiento de los requisitos que se determinan en el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Alcalá, número 61, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente, día 26, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1981.
- 2.º Nombramiento y renovación parcial estatutaria de Consejeros y ratificación de cargos.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representados en la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, previa presentación de sus acciones o certificados de depósito, durante un plazo que finalizará cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración.—3.162-8.

BINGOSOL, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Núñez de Balboa, número 30, 3.º B, Madrid, a las diecinueve horas treinta minutos del día 17 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y

cuenta del ejercicio de 1981, y, en su caso, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

A continuación de celebrarse la Junta ordinaria se celebrará, asimismo, otra extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación y aceptación de la Sociedad, en su caso, de los contratos concluidos en nombre de la misma desde su escrituración hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

2.º Ratificación, si procede, de las actuaciones y situaciones de la Sociedad con respecto a la Seguridad Social, Hacienda Pública y otros organismos oficiales.

3.º Ratificación de transmisión de acciones.

4.º Ratificación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración para proceder a la ampliación de capital social en la cifra de tres millones más.

5.º Estudio de la actuación de los señores Consejeros en su relación económica con la Sociedad, especialmente personales, tomando las acciones que a la vista de dichas actuaciones puedan llevarse a cabo legalmente.

6.º Estudio sobre la posibilidad de venta de la totalidad de las acciones, con la renuncia por parte de los accionistas a su derecho de suscripción preferente, tomando los acuerdos precisos y, en tal caso, aprobación del balance al 15 de junio de 1982.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejero-Delegado, Pablo Segundo Fernández. 7.522-C.

CEMENTOS TURIA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 3, en Valencia, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 18 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Rubio Torres.—3.148-13.

REUNION DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, número 22, el día 14 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 22 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias y demás documentos sociales del ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o los resguardos de su depósito en la Caja Social. A estos efectos se les proveerá, mediante solicitud, de las correspondientes papeletas de asistencia por la Sociedad.

Valencia, 19 de mayo de 1982. El Presidente del Consejo de Administración.—3.147-13.

AHORRO FAMILIAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 28 de abril de 1982, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala Fénix, edificio La Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1981 y ratificación de la actuación del Consejo de Administración.

2.º Adopción de acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982, prescrito por la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 25, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comuniquen con antelación lo contrario.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de 20 o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en Príncipe de Vergara, 69, Madrid, lugar este último donde también se entregarán las tarjetas de asistencia hasta tres días antes de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de su derecho de asistencia y voto.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.146-9.

LLOYD ADRIATICO ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Lloyd Adriático España, Cía. de Seguros y Reaseguros, S. A.», que tendrá lugar el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Orense, número 81, y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en igual domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión social.
3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Consejero Director general.—3.161-8.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 32, en primera convocatoria, y en segunda, el día 18 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, Luis Ponte Manera.—7.512-C.

COOPERACION FABRIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance general de cuentas, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Propuestas formuladas reglamentariamente.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir el quórum suficiente para la celebración de la Junta se señala para celebrarla, en segunda convocatoria, el próximo día 13 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Olort (Gerona), 14 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Casadevall Vilanova.—2.045-D.

PROMOTORA DE INDUSTRIA, COMERCIO E INVERSIONES, S. A. (PRICOMISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio de 1982, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre

de 1981, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Aplicación de la cuenta de resultados.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Nombramiento de Administrador.

5. Propuestas formuladas reglamentariamente y ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de no existir el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se señala una segunda convocatoria para poder llevarla a cabo el próximo día 13 de junio, en el mismo lugar y hora señalados.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Casadevall Vilanova.—2.044-D.

FRIGORIFICOS DE ALMERIA, S. A. (FRIDASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en nuestro domicilio social, calle de Claudio Coello, número 8, piso segundo, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Renovación del Consejo de Administración y de poderes en su caso.

6.º Asuntos varios.

7.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Caso de no poderse constituir válidamente dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, 19 de junio, en los lugares y hora indicados para la primera convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y se indica, conforme a dicho precepto, que las acciones, a los fines de asistencia a las Juntas de sus titulares, habrán de depositarse en el Banco Español de Crédito o en la Caja social.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Consejero Secretario, María del Carmen Tornos Oliveros.—7.514-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Primer anuncio

La Junta general de esta Sociedad que, debidamente convocada, se celebró válidamente el día 12 del presente mes de mayo, tomó, entre otros acuerdos, los que a continuación se transcriben:

A) Aprobar la fusión de «Unión Eléctrica, S. A.» con «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), quien se disolverá sin liquidación, traspasando en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio activo y pasivo a la Sociedad absorbente, quien lo recibirá por el mismo título, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

B) De acuerdo con lo previsto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, los accionistas de FENOSA distintos a la propia Sociedad absorbente, recibirán, en canje de sus acciones, nuevas acciones de «Unión Eléctrica, S. A.», quien ampliará el capi-

tal a tal fin, a cuyo efecto se aprueba la relación de canje de una acción de FENOSA, serie A, de 5.000 pesetas de valor nominal, por diez acciones de «Unión Eléctrica», de 500 pesetas de valor nominal cada una; una acción de FENOSA, serie B, de 25.000 pesetas de valor nominal, por cincuenta acciones de «Unión Eléctrica»; una acción, series C y D, de 1.000 pesetas de valor nominal, por dos acciones de «Unión Eléctrica»; y una acción de FENOSA, serie E, de 10.000 pesetas, por veinte acciones de «Unión Eléctrica», todas ellas de 500 pesetas de valor nominal cada una.

C) Acoger la fusión al artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, cuya transcripción íntegra se efectuó en la convocatoria de la Junta.

D) Aprobar el balance, cerrado el día 11 de mayo de 1982, día anterior al de la adopción de los acuerdos de la Junta, que servirá de base a la fusión por absorción, a efectos de lo dispuesto en los artículos 134, 135, 142, 144 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, dejando en remanente el saldo de Pérdidas y Ganancias, habida cuenta que a las acciones canjeadas se les reconocerá, por la Sociedad absorbente, el derecho al dividendo, con efectos económicos a partir del 1 de enero de 1982.

E) Someter los acuerdos precedentes a las condiciones suspensivas de que por la Junta general de «Unión Eléctrica, S. A.», se adopten los correspondientes acuerdos, en los mismos términos que los presentes, acordando el cambio de su denominación social por el de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», y que por el Ministerio de Hacienda se obtengan los beneficios fiscales establecidos por la legislación vigente para las concentraciones e integraciones de Empresas, quedando facultado el Consejo de Administración para decidir si considera o no cumplida esta segunda condición, a la vista de la Orden ministerial comunicada que, en su día, se dicte por el referido Ministerio de Hacienda.

F) Autorizar al Consejo de Administración para que dé forma auténtica a este acuerdo, facultando expresamente al mismo para acordar, en caso necesario, el fraccionamiento del reembolso de las acciones de los socios que ejerciten el derecho de separación, previsto en el apartado 3.º del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

G) Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud que en derecho se requiere, y sin limitación alguna, para que por sí o por personas delegadas al efecto, solicite del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales otorgados por la legislación vigente a las fusiones y concentraciones de Empresas y, de acuerdo con la Ley, y dentro del marco establecido por los acuerdos de la Junta, realice cuantos actos sean precisos para la ejecución de los mismos, otorgando cuantos documentos públicos o privados se requieran, practicando las comparencias que sean precisas ante toda clase de Organismos públicos, Entidades o personas privadas, decidiendo las modificaciones precisas en cuanto que resulten necesarias por la Orden ministerial de concesión de beneficios y, en general, para que lleve a efecto todos los trámites que sean exigidos hasta la aprobación del balance final, otorgamiento de la escritura de fusión e inscripción de la misma en los Registros públicos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, a cuyos preceptos se halla acogida la operación.

La Coruña, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.393-C.

1.ª 27-5-1982

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 14 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas del mediodía, en la sala de actos de la «Mutua Metalúrgica» (avenida Diagonal, 394, Barcelona), en primera convocatoria, o el siguiente día 15, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera por falta de quórum, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 1981.

2. Renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.

3. Ratificación o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

4. Debate y decisión sobre la continuidad de la cotización en Bolsas Oficiales de Comercio de las obligaciones de la Sociedad, de acuerdo con la disposición transitoria primera del Real Decreto 1538/1981, de 13 de julio.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1982.

6. Aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores para la suscripción de la misma.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social (calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona-30) acciones por un valor mínimo de 20.000 pesetas, expidiéndose el oportuno resguardo. Producirá igual efecto el depósito del resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones en cualquier establecimiento bancario.

Los accionistas que no posean acciones por valor nominal de 20.000 pesetas podrán agruparse en la forma necesaria, para alcanzar el mínimo aludido y confiar su representación a uno de ellos o a otra persona.

El horario para la recepción de depósitos será de nueve a doce horas.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las tarjetas necesarias para la asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas con derecho de asistencia en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la misma.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—El Presidente Delegado.—7.497-C.

DIARIOS Y REVISTAS, S. A. (DYRSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la Empresa, calle de San Romualdo, número 28, Madrid-17, el jueves día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el viernes día 18 de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.505-C.

CONCOMSA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede social de la Empresa (calle de San Romualdo, número 26 Madrid-17), el jueves día 17 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio, viernes, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.506-C.

COMPAS NEEDHAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- Cambios en el Consejo de Administración.
- Cambios en los Estatutos sociales.
- Otros asuntos, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.483-C.

RAMIRO P. DEL RIO, S. A.

LUARCA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en los locales de su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio social de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Luarca, 17 de mayo de 1982.—El Gerente.—1.889-D.

ALBERTO FORMATGER, S. A.

(AFSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, en el domicilio social, paseo Maragall, números 367-369, de Barcelona, para el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Presidente, Gaspar Sagrista Freixas.—7.488-C.

PROMOTORA CISNEROS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la preceptiva Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 26 de junio de 1982, en segunda, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas del «Club de Tenis de Santander», según el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la última Junta general.
2. Informe del Director-Gerente.
3. Presentación balance 1981.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—7.489-C.

PRODUCTOS CERAMICOS Y REFRACTARIOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la preceptiva Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 27 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle José María Pereda, 8, Castro Urdiales (Santander), según el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la última Junta general.
2. Informe del Consejero-Delegado.
3. Presentación balance 1981.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—7.490-C.

ELMA, S. A. L.

MONDRAGON

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el cine «Gurea», de Mondragón, a las once treinta horas del día 12 de junio, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mondragón, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.492-C.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

(CASER)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y con el asesoramiento letrado prescrito por Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 4, y, para el supuesto de que fuera preciso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ratificación de nombramientos y ceses de Consejeros.
- 6.º Ampliación del capital social y subsecuente modificación de los artículos 5.º, 7.º y 35 de los Estatutos de la Sociedad.
- 7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta misma Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.498-C.

GUERESTU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Empresa, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 24 de junio de 1982, y si no se obtuviera para el citado día el quórum exigido, se celebrará, en segunda convocatoria, a las doce horas, el día 25 de junio de 1982, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.
- 2.º Renovación estatutaria, cese, reelección y confirmación de señores Consejeros.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Designación de accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.
- 5.º Autorización al Consejo para ampliación de capital, su modalidad y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, o acreditar haberlo hecho en establecimiento bancario, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada.

Guernica y Luno, 20 de mayo de 1982. El Consejo de Administración.—7.158-C.

APARCAMIENTOS Y URBANIZACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria, de accionistas el día 15 de junio de 1982, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, a las trece horas, en plaza de los Mostenses, sin número, de Madrid.

El orden del día incluye aprobación de documentos contables y gestión de 1981 y nombramiento de censores.

Madrid, mayo de 1982.—El Secretario.—7.453-C.

SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA, S. A.
(SIBEC)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las diez horas, en el domicilio social, Doctor Fleming, número 3, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Regularización Ley 50/1977.
- 4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—Agustín Peña Aranda, Secretario general y del Consejo de Administración.—7.461-C.

MOTELAS DE LAS GRANDES RUTAS
ESPAÑOLAS, S. A.
(MOTELSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas de Princesa, 25 (edificio «Melía Hexágono»), para el día 18 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—7.466-C.

APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa,

número 25, para el próximo día 17 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—Fernando Bayón Marín, Secretario del Consejo.—7.467-C.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.
(REALTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Melía Madrid», sito en la calle de la Princesa, número 27, para el día 17 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—José Meliá, Presidente.—7.468-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES
TURISTICAS, S. A.
(INEXTUR)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el hotel «Melía Madrid», calle de la Princesa, número 27, para el día 16 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura del acta de esta reunión, para su sanción por la propia Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—7.469-C.

CAJA TERRITORIAL
DEL MEDITERRANEO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio de Manuel Silvela, número 9, de esta capital, en primera convocatoria, y, en su caso, el 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y administración de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Igualmente se acordó convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, para cuyo acto se señaló asimismo el día 28 de junio, a las trece horas, también en el domicilio indicado, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo y administración de la Compañía durante el ejercicio de 1980.

Se advierte que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean 200 o más acciones, depositándolas con cinco días de antelación al de la Junta que se convoca, en la Caja social, y que los accionistas que posean menos de 200 acciones podrán agruparlas para que les represente uno solo.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.471-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44. 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID. 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 ptes.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptes.
España Avión	11.000 ptes.
Extranjero	15.000 ptes.
Extranjero Avión	27.000 ptes. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quilosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quilosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13.
- Quilosco de Alcalá-Féipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de Glorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Comandante Zorita, 30.